Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))
PF Solvent

Reglamento (UE) n. 2020/878

Ficha de datos de seguridad del 29/7/2022, Revisión 7

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: PF Solvent
Código de la ficha: P20301
UFI: 8DKN-SGJP-0V1G-GKSE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado:
Limpiador
Usos industriales
Usos no recomendados:
Ningun uso desaconsejado está identificado.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricantes:
Socomore SASU
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com
Distribuidores:
Socomore SASU
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 / Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:
techdirsocomore@socomore.com

1.4. Teléfono de emergencia

Francia : ORFILA (INRS) +33 (0)1 45 42 59 59
Internacional : CHEMTEL +1-813-248-0585.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):

Atención, Skin Sens. 1, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Peligro, Asp. Tox. 1, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Aquatic Chronic 2, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:
Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar los vapores.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ropa de protección, equipo de protección para los ojos/la cara.
P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.
P331 NO provocar el vómito.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P391 Recoger el vertido.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <2%
NARANJA, DULCE, EXTRACTO

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración >=0.1%

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Cantidad	Nombre	Número de identif.	Clasificación
>= 90%	HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <2%	EC: 920-901-0 REACH No.: 01-2119456810-40	3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 EUH066
>= 7% - < 10%	NARANJA, DULCE, EXTRACTO	CAS: 8028-48-6 EC: 232-433-8 REACH No.: 01-2119493353-35	2.6/3 Flam. Liq. 3 H226 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315 3.4.2/1 Skin Sens. 1 H317 3.10/1 Asp. Tox. 1 H304 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.
Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).
Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con los ojos: Sensación de quemadura y enrojecimiento temporal.
La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Los vapores inhalados en fuerte concentración tienen un efecto narcótico sobre el sistema nervioso central.
La inhalación de vapor o aerosol puede ser irritante para las vías respiratorias y las mucosas.
En caso de ingestión , este producto puede ser inspirado por los pulmones y puede causar neumonía química .

La ingestión puede provocar irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarrea, Dolores abdominales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
Tratamiento:
Ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:
Agua.
Dióxido de carbono (CO_2).
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.
La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
Consejos sobre higiene ocupacional general :
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Evitar las emisiones de vapor.
Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.
Materias incompatibles:
Ninguna en particular.
Indicaciones para los locales:
Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <2%
- Tipo OEL: National - TWA: 1200 mg/m3, 171 ppm - Notas: vapour, ExxonMobil

Valores límites de exposición DNEL

NARANJA, DULCE, EXTRACTO - CAS: 8028-48-6

Trabajador profesional: 8.89 mg/kg bw/day - Consumidor: 4.44 mg/kg bw/day - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Trabajador profesional: 185.8 µg/cm² - Consumidor: 92.9 µg/cm² - Exposición: Dérmica humana - Frecuencia: A corto plazo, efectos locales
Trabajador profesional: 31.1 mg/m³ - Consumidor: 7.78 mg/m³ - Exposición: Por inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos
Consumidor: 4.44 mg/kg bw/day - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

NARANJA, DULCE, EXTRACTO - CAS: 8028-48-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 5.4 mg/l
Objetivo: Agua marina - Valor: 0.54 mg/l

Objetivo: PNEC01 - Valor: 5.77 mg/l
Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.3 mg/kg
Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.13 mg/kg
Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.261 mg/kg
Objetivo: Microorganismos en aguas residuales - Valor: 2.1 mg/l
Objetivo: PNEC02 - Valor: 13.3 mg/l

Índice Biológico de Exposición
N.A.

8.2. Controles de la exposición

A continuación , algunos ejemplos de PPE para uso.

Protección de los ojos:
Gafas integrales (NF EN166)
Protección de la piel:
Indumentaria de protección contra agentes químicos. (type 3 - NF EN14605)
Indumentaria de protección contra agentes químicos. (type 5 - NF EN13982-1)
Indumentaria de protección contra agentes químicos. (type 6 - NF EN13034)
Protección de las manos:
Guantes apropiados tipo: NF EN374
NBR (caucho nitrilo-butadieno).
PVA (polivinil acetato).
Protección respiratoria:
Utilizar una protección respiratoria adecuada.
Semimáscara filtrante (DIN EN 149).
Riesgos térmicos:
Ninguno
Controles de la exposición ambiental:
Ninguno
Controles técnicos apropiados:
Ninguno
Otras condiciones que influyen en la exposición de los trabajador :
Ninguna

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Estado físico:	Líquido	--	--
Color:	incoloro	--	--
Olor:	N.A.	--	--
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante	--	--
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	193 °C	--	--
Inflamabilidad:	N.A.	--	--
Límite superior e inferior de explosividad:	0.6-7%	--	--
Punto de ignición (°C):	> 60°C	--	--
Temperatura de autoencendido:	>200°C	--	--
Temperatura de descomposición:	N.A.	--	--
pH:	N.A.	--	--
Viscosidad cinemática:	<= 14 mm2/sec (40 °C)	--	--

Hidrosolubilidad:	INSOLUBLE	--	--
Solubilidad en aceite:	N.A.	--	--
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):	N.A.	--	--
Presión de vapor:	N.A.	--	--
Densidad y/o densidad relativa:	0.765	--	--
Densidad de vapor relativa:	N.A.	--	--
Características de las partículas:			
Tamaño de las partículas:	N.A.	--	--

9.2. Otros datos

Propiedad	Valor	Método:	Notas
Viscosidad:	v < 7 mm2/s (40°C)	--	--

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 100 %
Compuestos orgánicos volátiles - COV = 765 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <2%

Toxicidad aguda:

Ensayo: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata > 5000 mg/m3 - Duración: 8h - Fuente: OECD 403

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg - Fuente: OECD 401

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Conejo > 5000 mg/kg - Fuente: OECD 402

NARANJA, DULCE, EXTRACTO - CAS: 8028-48-6

Toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 5000 mg/kg

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

Ensayo: LOAEL - Especies: Ratón = 1000 mg/kg pc / día

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

Toxicidad aguda;
Corrosión o irritación cutáneas;
Lesiones o irritación ocular graves;
Sensibilización respiratoria o cutánea;
Mutagenicidad en células germinales;
Carcinogenicidad;
Toxicidad para la reproducción;
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
Peligro de aspiración.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%

Otra información toxicológica :

NARANJA, DULCE, EXTRACTO
Contacto con la piel :
Puede provocar irritación cutánea. Puede provocar alergia cutánea.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <2%

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: DSEO-R (NOELR) - Especies: Algas = 1000 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata
Parámetro: EL0 - Especies: Algas = 1000 mg/l - Duración h.: 72 - Notas: Pseudokirchneriella subcapitata
Parámetro: EL0 - Especies: Daphnia = 1000 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: Daphnia magna
Parámetro: LL0 - Especies: Peces = 1000 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: Onchohynchus mykiss

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: DSEO-R (NOELR) - Especies: Daphnia = 1 mg/l - Duración h.: 504 - Notas: Daphnia magna

NARANJA, DULCE, EXTRACTO - CAS: 8028-48-6

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia = 0.67 mg/l - Duración h.: 48
Parámetro: LC50 - Especies: Peces = 0.7 mg/l - Duración h.: 96
Parámetro: EC50 - Especies: Algas = 150 mg/l - Duración h.: 72

12.2. Persistencia y degradabilidad

HIDROCARBUROS, C11-C13, ISOALCANOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <2%

Biodegradabilidad: Índice de degradación - Duración: 28 días - %: 31.3

NARANJA, DULCE, EXTRACTO - CAS: 8028-48-6

Biodegradabilidad: Índice de degradación - Ensayo: OECD 301B - Duración: 28 días - %: 72 - 83.4

12.3. Potencial de bioacumulación

NARANJA, DULCE, EXTRACTO - CAS: 8028-48-6

BCF 1.502 - 2.597

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Propiedades de alteración endocrina
Ningún perturbador endocrino presente en concentración >= 0.1%
12.7. Otros efectos adversos
Ninguno

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE, la Directiva 94/31/CEE relativa a los residuos peligrosos):

14 06 03* otros disolventes y mezclas de disolventes

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR-UN Number: 3082
IATA-UN Number: 3082
IMDG-UN Number: 3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Shipping Name: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (naranja, dulce, extracto, hidrocarburos, c11-c13, isoalcanos, compuestos aromáticos <2%)
IATA-Shipping Name: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (naranja, dulce, extracto, hidrocarburos, c11-c13, isoalcanos, compuestos aromáticos <2%)
IMDG-Shipping Name: SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (naranja, dulce, extracto, hidrocarburos, c11-c13, isoalcanos, compuestos aromáticos <2%)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Class: 9
ADR - Número de identificación del peligro: 90
IATA-Class: 9
IATA-Label: 9
IMDG-Class: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Packing Group: III
IATA-Packing group: III
IMDG-Packing group: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR-Contaminante ambiental: Sí
IMDG-Marine pollutant: Sí
Most important toxic component: NARANJA, DULCE, EXTRACTO
IMDG-EmS: F-A , S-F

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR-Subsidiary hazards: -
ADR-S.P.: 274 335 375 601
ADR-Categoria de transporte (Código de restricción en túneles): 3 (E)
IATA-Passenger Aircraft: 964
IATA-Subsidiary hazards: -
IATA-Cargo Aircraft: 964

IATA-S.P.:	A97 A158 A197
IATA-ERG:	9L
IMDG-Subsidiary hazards:	-
IMDG-Stowage and handling:	Category A
IMDG-Segregation:	-

Q.L.: 5L
Q.E.: E1

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

N.A.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes quí?micos durante el trabajo)
Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)
Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:
Restricción 3
Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:
Restricción 40

Inscribido o en conformidad con los siguientes inventarios internacionales

N.A.

La(s) siguiente(s) substancia(s) en este producto tiene(n) número de identificación CAS incluso en países no afectados por la regularización REACH o en regulaciones que todavía no se hayan actualizado para reflejar la nueva nomenclatura de los solventes hidrocarburos.
HYDROCARBONS, C11-C13, ISOALKANES, <2% AROMATICS (CAS: 90622-58-5)

Etiquetado de detergentes (Reglamento CE 648/2004 y 907/2006) :

PF Solvent
hidrocarburos alifáticos >= 30%

Labelling of biocides (Regulations 1896/2000, 1687/2002, 2032/2003, 1048/2005, 1849/2006, 1451/2007 and Directive 98/8/EC):

N.A.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:
Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.
1999/13/CE (directiva COV)
Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):
Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1
el producto pertenece a la categoría: E2

15.2. Evaluación de la seguridad química
No

SECCIÓN 16. Otra información

N.A.: Not Applicable or Not Available / No es aplicable o no disponible

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clase y categoría de peligro	Código	Descripción
Flam. Liq. 3	2.6/3	Líquidos inflamables, Categoría 3
Asp. Tox. 1	3.10/1	Peligro por aspiración, Categoría 1
Skin Irrit. 2	3.2/2	Irritación cutánea, Categoría 2
Skin Sens. 1	3.4.2/1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
Aquatic Acute 1	4.1/A1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	4.1/C1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2	4.1/C2	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 2

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 2020/878.
Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008	Procedimento de clasificación
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
Asp. Tox. 1, H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2, H411	Método de cálculo

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado
Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas
SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold
CCNL - Allegato 1
Indicar bibliografía adicional consultada

Importante – Confidencialidad: el presente documento contiene información confidencial perteneciente a la Sociedad SOCOMORE. Salvo que la ley disponga otra cosa, la difusión, publicación o transmisión de este documento, total o parcialmente, se limitará a personas claramente identificadas, sea porque son usuarias del producto, sea a fines de información HSE. Toda difusión del presente documento que no se atenga a estas circunstancias, sin nuestro consentimiento por escrito, queda formalmente prohibida.
Socomore recomienda encarecidamente a cada destinatario de esta ficha de datos de seguridad que la lea atentamente y consulte, de ser necesario o apropiado, a expertos en la materia, con el fin de comprender las informaciones en ella recogidas, en particular los peligros eventuales asociados con este producto. El usuario deberá asegurarse de que esta información es conforme y completa respecto al uso específico que vaya a hacer de ella.
La información que aquí se presenta está basada sobre nuestros conocimientos en la fecha que figura anteriormente. Se refiere únicamente al producto indicado y no constituye garantía de una calidad particular. Es responsabilidad del comprador/usuario asegurarse de que sus actividades cumplen la legislación vigente.
La información se considera correcta, pero no exhaustiva, y se utilizará únicamente como referencia basada en el conocimiento actual de la sustancia o mezcla y aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

ADR:	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
CAS:	Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
CLP:	Clasificación, etiquetado, embalaje.
DNEL:	Nivel sin efecto derivado.
EINECS:	Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
ETA:	Estimación de la toxicidad aguda
ETAmix:	Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
GefStoffVO:	Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
GHS:	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
IATA:	Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IATA-DGR:	Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
ICAO:	Organización de la Aviación Civil Internacional.
ICAO-TI:	Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
IMDG:	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
INCI:	Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
KSt:	Coeficiente de explosión.
LC50:	Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
LD50:	Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
LTE:	Exposición a largo plazo.
PNEC:	Concentración prevista sin efecto.
RID:	Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STE:	Exposición a corto plazo.
STEL:	Nivel de exposición de corta duración.
STOT:	Toxicidad específica en determinados órganos.
STOT SE:	May cause drowsiness or dizziness

TLV:	Valor límite del umbral.
TWA:	Promedio ponderado en el tiempo
TWATLV:	Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
WGK:	Clase de peligro para las aguas (Alemania).